



Y somete al trámite de Información Pública

Mitma aprueba el proyecto de trazado de un carril ciclo-peatonal en las carreteras N-340 y N-340A y la instalación de pantallas acústicas en la autovía A-7, en Tarragona

- El proyecto persigue la mejora de la seguridad vial en ambas carreteras, prestando especial atención a los usuarios más vulnerables, y la reducción de la contaminación acústica en la zona colindante a la autovía A-7.
- La actuación se incluye dentro del programa de conservación y mantenimiento de la Red de Carreteras del Estado.

Madrid, 13 de julio de 2023 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha aprobado provisionalmente y somete a trámite de información pública el proyecto de trazado para la mejora de la seguridad vial con la construcción de un carril de peatones y bicicletas en las carreteras N-340 y N-340a y el apantallamiento acústico en la autovía A-7, en Tarragona, tal y como ha sido publicado hoy en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

El proyecto tiene por objeto definir con el grado de detalle suficiente para su construcción, las tres actuaciones siguientes:

- Construcción de un carril de peatones y bicicletas en la N-340, entre el enlace con la autovía A-7 al nordeste de Tarragona y el límite del municipio de Tarragona con Altafulla.
- Construcción de un carril para peatones y bicicletas en la carretera N-340A, en el entorno del puente sobre el río Francolí.
- Apantallamiento acústico de ambos márgenes de la autovía la A-7, en el tramo conocido como primer cinturón de Tarragona.

La actuación lleva aparejada la transferencia de los tramos afectados de las carreteras N-340 y N-340a al Ayuntamiento de Tarragona, dado que estos tramos no contribuyen al tráfico de larga distancia y adoptan una



función predominantemente local. De esta manera, el Ayuntamiento se convierte en el nuevo encargado de su conservación y mantenimiento como nuevo titular de la vía.

La cesión de estos tramos, que actualmente pertenecen a la Red de Carreteras del Estado, no menoscabará la continuidad de la red viaria estatal ni su funcionalidad al existir alternativas mejores para el tráfico de largo recorrido.

La actuación se incluye dentro del programa de conservación y mantenimiento de la Red de Carreteras del Estado.

